

SESION ORDINARIA

ACTA No. JD-30/2014

En el Salón de Sesiones del Banco de Fomento Agropecuario, a las doce horas del día veinticinco de julio de dos mil catorce.

ASISTENCIA

Ing. Ana Lilian Vega Trejo, Presidenta; Lic. Raúl Armando Zaldaña Calderón; Dr. Abraham Heriberto Mena Vásquez, Ing. Erick Mauricio Guzmán Zelaya, Lic. José Joaquín Salaverría González, Directores Propietarios; actuando como Directora Propietaria Licda. Silvia Margarita Rivas de Solórzano, en ausencia del Titular, Lic. José María Portillo, Licda. Regina María Díaz Guardado, Licda. Marta Carolina Aguila de Hernández, Agr. Carlos Antonio Boza Dreyfus, Directores Suplentes; Ing. José Antonio Peñate, Gerente General; Lic. José Eduardo Aguilar Molina, Secretario Corporativo de la Junta de Directores.

JURAMENTACION NUEVO PERIODO DIRECTOR POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA

La señora Presidenta expresó que según acuerdo recibido de parte del Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador, se ha nombrado a partir del 22 de julio de 2014 para un nuevo período de dos años que finalizará el 21 de julio de 2016, al Ing. Erick Mauricio Guzmán Zelaya, en calidad de Director Propietario por parte del BCR.

A continuación la señora Presidenta juramentó al Director nombrado, de acuerdo a lo establecido en el Art.14 del Reglamento para la Elección de Gobernadores y Directores del Banco de Fomento Agropecuario, contenido en el Decreto Ejecutivo No.67 del 10 de septiembre de 1973, publicado en el Diario Oficial No.169 del 12 de septiembre de 1973, y en nombre de la Junta de Directores le dio posesión de su cargo.

La señora Presidenta y los Directores felicitaron al señor Director Guzmán Zelaya y le dieron la más cordial bienvenida.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
2. Lectura y Aprobación de Acta anterior.
3. Informes de la Presidencia.
4. Gerencia de Negocios:
 - 4.1 Solicitudes de Créditos.
 - 4.2 Informe de casos presentados en Comité de Recuperación.
 - 4.3 Informe de comportamiento anual de 7 clientes de la Línea de Créditos Rotativa que se dispensó el pago de comisión Por otorgamiento de desembolso
 - 4.4 Solicitud de autorización para cesión de préstamos en cobro administrativo
5. Informe de casos presentados en Comité Especial de Fideicomisos.
6. Evaluación del Plan de Trabajo de Auditoría Interna de enero a junio de 2014.

7. Requerimiento del señor Ismael Valle, comprador de Activo Extraordinario.
8. Gerencia Financiera:
 - 8.1 Situación de Liquidez.
 - 8.2 Tarifas de Tasas de Interés en las operaciones Activas y Pasivas, Comisiones y Recargos vigentes a partir del mes de agosto de 2014.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Se dio lectura y revisó el Acta No. JD-29/2014 de fecha 18 de julio de 2014, se tomó nota de las observaciones y después de efectuadas las modificaciones, fue aprobada.

3. INFORMES DE LA PRESIDENCIA

El lunes 21 de julio junto con el Gerente General, Gerentes financiero y Legal, se reunió con representantes del BCR, con la finalidad de establecer un plan de trabajo cuyo objetivo sea la capitalización del Banco y la aprobación a las reformas de su Ley de Creación.

El martes 22 de julio se reunió con la Presidenta de BANDESAL, con quien se habló de posibles mejoras a las condiciones que actualmente se tienen por el uso del Programa de Garantías.

El jueves 24 de julio, se reunió con los Abogados que representan al Banco en los juicios Mercantiles promovidos en contra de las sociedades dueñas del Ingenio El Carmen, así como los Abogados que defienden los intereses del Banco en las denuncias interpuestas por estas sociedades en la Fiscalía General de la República, rindiendo un informe del estado actual y de las acciones que se realizarán con la finalidad de obtener resultados favorables al Banco.

Por la tarde junto con el Gerente de negocios y Gerente Legal, se reunió con el Lic. Rogelio Canales, Director del Centro Nacional de Registro y parte de su equipo técnico, con la finalidad de discutir observaciones de algunos Registros que impedían la inscripción de las garantías que se otorgan a favor del Banco.

El viernes 25 de Julio asistió a Casa presidencial donde participó en la reunión de Gabinete de Gestión, convocado por el Secretario Técnico en donde se trató el proceso de formulación del Plan Quinquenal de desarrollo 2014-2019 y el rol de las Instituciones de Gobierno en dicho proceso.

8. GERENCIA FINANCIERA:

8.2 TARIFAS DE TASAS DE INTERÉS EN LAS OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, COMISIONES Y RECARGOS VIGENTES A PARTIR DEL MES DE AGOSTO DE 2014

El Gerente Financiero presentó a la Junta de Directores para su aprobación las Tarifas de Tasas de Interés en las Operaciones Activas y Pasivas, Comisiones y Recargos por Servicios Financieros, que entrarían en vigencia a partir del 1 de agosto de 2014.

Recomendó mantener las Tarifas de Tasas de Interés en las Operaciones Activas y Pasivas, Comisiones y Recargos, vigentes para el mes de agosto de 2014, idénticas a las aprobadas para el mes de julio de 2014. También, se refirió que las Tasas de Interés Efectiva Anualizada se han modificado, ya que la normativa NPB4-46 de la Superintendencia del Sistema Financiero, establece que se revise mensualmente la metodología del cálculo.

Referente a los márgenes de negociación para los Depósitos a Plazo Fijo, recomendó mantenerlos idénticos a los aprobados para el mes de julio de 2014.

Adicionalmente, presentó información de las tasas de interés máximas legales publicadas por el Banco Central de Reserva, en cumplimiento a la Ley Contra la Usura. Dio a conocer a través de cuadro comparativo los resultados de las tasas máximas por segmento de créditos y rangos de salarios mínimos de la publicación vigente con las tasas efectivas máximas de la cartera del Banco al 30 de junio de 2014; así como también, se comparó con las tasas máximas publicadas por el BCR para el próximo período, que entrarán en vigencia el 01 de agosto de 2014 al 01 de febrero de 2015; manifestó que se procedió con la verificación de las tasas de la data de cartera al cierre de junio y se está en la revisión de las tasas otorgadas en el mes de julio de 2014, con el fin de constar y garantizar que se encuentren dentro de lo regulado por la referida Ley.

Al respecto, recomendó a la Junta de Directores facultar a la Gerencia de Negocios para que pueda realizar ajustes de tasas de interés y/o comisiones cuando se presenten casos de préstamos que sobrepasen las tasas de interés efectivas máximas legales, con el fin de garantizar el cumplimiento de la Ley Contra la Usura.

Los Señores Directores después de analizar lo presentado, manifestaron estar de acuerdo con lo propuesto, y se dieron por enterados de lo informado por el Gerente Financiero.

La información presentada se anexa a la presente acta y se considera parte integral de la misma.

RESOLUCION No. JD-234/2014

La Junta de Directores después de haber conocido y analizado la presentación de las Tarifas de Tasas de Interés, Comisiones y Recargos propuestas para el mes de agosto de 2014, RESUELVE: a) Aprobar las Tarifas de Tasas de Interés en las Operaciones Activas y Pasivas, Comisiones y Recargos por Servicios Financieros conforme a lo propuesto, así como su correspondiente publicación; b) Mantener los márgenes de negociación para los Depósitos a Plazo Fijo, idénticos a los aprobados para el mes de julio de 2014; y c) Facultar a la Gerencia de Negocios para que realice ajustes de tasas de interés y/o comisiones cuando se presenten casos de préstamos que sobrepasen las tasas de interés efectivas máximas legales reguladas por la Ley Contra la Usura.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), el presente punto se clasifica como información Oficiosa.

En este estado se cerró la Sesión a las diecisiete horas con treinta minutos de este mismo día.

ANA LILIAN VEGA TREJO
Presidenta

RAÚL ARMANDO ZALDAÑA CALDERÓN
Director Propietario

ABRAHAM HERIBERTO MENA VÁSQUEZ
Director Propietario

ERICK MAURICIO GUZMÁN ZELAYA
Director Propietario

JOSÉ JOAQUIN SALAVERRÍA GONZÁLEZ
Director Propietario

SILVIA MARGARITA RIVAS DE SOLÓRZANO
Actuando como Directora Propietaria

JOSÉ MARIA PORTILLO
Director Suplente

REGINA MARÍA DIAZ GUARDADO
Directora Suplente

MARTA CAROLINA AGUILA DE HERNÁNDEZ
Directora Suplente

CARLOS ANTONIO BOZA DREYFUS
Director Suplente

CON ANEXOS:

- ❖ SOLICITUDES DE CRÉDITOS
- ❖ INFORME DE CASOS PRESENTADOS EN COMITÉ DE RECUPERACIÓN
- ❖ INFORME DE CASOS PRESENTADOS EN COMITÉ ESPECIAL DE FIDEICOMISOS
- ❖ EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE AUDITORÍA INTERNA DE ENERO A JUNIO DE 2014
- ❖ COPIA NOTA PRESENTADA POR SR. ISMAEL VALLE
- ❖ SITUACIÓN DE LIQUIDEZ
- ❖ TARIFAS DE TASAS DE INTERÉS EN LAS OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, COMISIONES Y RECARGOS VIGENTES A PARTIR DEL MES DE AGOSTO DE 2014

